

LA FRASEOLOGÍA METAFÓRICA EN LA DIDÁCTICA DE SEGUNDAS LENGUAS (EMPARENTADAS O NO CON LA L1)*

María del Mar FORMENT FERNÁNDEZ

Universidad de Barcelona

BIBLID [0213-2370 (1998) 14.2: 225-241]

Se propone un posible modo de organización de algunas locuciones de la lengua española, relacionadas con partes del cuerpo humano, para que la presentación de las mismas en la docencia sea más coherente. El sentido puede concebirse como un proceso metafórico, que se explicará en el aula de una manera simple, para facilitar el aprendizaje.

The present work proposes a semantic classification of certain Spanish idioms related to parts of the human body, in order to facilitate their presentation in the classroom. The meanings of all of these idioms can be understood in terms of easily explainable metaphors related to the parts of the body in question and as a result are more readily learned.

El repertorio de expresiones fraseológicas con las que cuenta una lengua, en nuestro caso el español, forma parte del vocabulario que debe ser transmitido a cualquier estudiante extranjero. De hecho, con frecuencia se ha dicho que, precisamente, en el momento en que el aprendiz conoce y se ha familiarizado –sintáctica, semántica y pragmáticamente– con un conjunto considerable de lo que se ha dado en llamar en general “frases hechas”¹, domina, de un modo más parecido a como lo hace un hablante nativo, la segunda lengua en cuestión. La didáctica de la fraseología suele acometerse en las clases de E/ LE de los niveles más avanzados, una vez que el estudiante ya cuenta con una importante riqueza de vocabulario y se ha familiarizado con las principales características morfológicas y sintácticas de la L2². Según nuestro punto de vista, y a partir de la experiencia como docentes con la que contamos, se trata de una

parcela del currículo que resulta especialmente interesante para el estudiante que, en determinados casos, llega a demandar al profesor su tratamiento. El atractivo de la fraseología para el aprendiz puede atribuirse a la espontaneidad y frescura que proporcionan algunas expresiones fraseológicas al discurso –sobre todo oral– en el que aparecen. La utilización de locuciones por parte del estudiante de español en nuestro país en los procesos interactivos en los que participa hace que él mismo se sienta más “parecido” a un hablante nativo.

Si nos detenemos a reflexionar sobre la manera como abordamos la didáctica de la fraseología observaremos que, con frecuencia, el tratamiento de las expresiones en algunos manuales y en el aula de E/ LE no es lo suficientemente pormenorizado, o, por lo menos, lo suficientemente “organizado” como para que el aprendiz logre recordar cada expresión fraseológica y su significado correspondiente, y a partir de ahí pueda utilizarla con naturalidad. Cabe recordar que, si seguimos la definición de Julio Casares del concepto de *locución*, nos estamos refiriendo en todo momento a “una combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (Casares 1950: 170). Así, el aprendizaje para el estudiante de español debe consistir tanto en la nómina de los constituyentes que forman la locución, la forma que presentan dichos constituyentes, el orden en el que aparecen, sus características morfológicas y las relaciones sintácticas que se establecen entre ellos, como en el significado que en bloque tiene toda la unidad. No estamos hablando más que de las dos condiciones que debe presentar cualquier expresión para ser considerada fraseológica: la *fijación* de su forma y la *idiomaticidad* de su significado. Este proceso de aprendizaje puede resultar especialmente dificultoso en aquellos casos en los que el sentido de la locución, lo que la expresión significa, sea *opaco*, en términos de Gerd Wotjak, por diversos motivos. Es el caso de expresiones como *tomar las de Villadiego*, *irse por los cerros de Úbeda*, (no

cabe esperar siquiera que los estudiantes tengan conciencia de que *Villadiego* y *Úbeda* son topónimos españoles correspondientes, respectivamente, a las provincias de Burgos y Jaén), o *¡A buena hora, mangas verdes! y comer de gorra*. Sin duda, ante este tipo de locuciones pocas pistas cabe darle al alumno para que logre recordarlas: únicamente la memorización conseguirá dicho propósito. Con todo, sería conveniente que, para alguna de ellas, quizá para aquellas cuyo proceso de formación lingüística haya sido más “peculiar” y “vistoso” desde un punto de vista histórico o cultural, proporcionáramos en el aula información sobre su origen³. Este tipo de procedimiento nos permitirá conjugar de manera clara la enseñanza de una parte del sistema lingüístico y la presentación de aspectos culturales. Por otra parte, resulta obvio afirmar que, en estos casos, sea cual sea la procedencia del estudiante, el intento de comparación o traducción a su propia lengua como instrumento de aprendizaje es inútil.

Ahora bien, creemos que es posible familiarizar anteriormente al estudiante de español con otro conjunto de expresiones fraseológicas muy numeroso y que no reviste tanta dificultad como el que acabamos de esbozar. Según nuestro punto de vista, además, tampoco va a ser importante en este punto la procedencia del estudiante, pues vamos a tratar de exponer a continuación la existencia de un *universal lingüístico* en el ámbito del vocabulario con el que trabajamos. El objetivo del presente trabajo va a ser describir y analizar un posible modo de presentación de algunas locuciones del español, cuyos significados son siempre traslaticios o idiomáticos, pero que pueden ser tratadas como un conjunto; y ver, por otra parte, como el esquema que presentan los significados de estas locuciones en español se repite de manera idéntica en otras lenguas —aspectos que facilitarán notablemente el proceso de aprendizaje—. Para esta segunda parte de nuestro objetivo inicial, la comparación con otras lenguas, no hemos escogido en este trabajo ninguna lengua románica. Sabemos que una buena parte de las expresiones que forman nuestro corpus de trabajo, cuyas características delimitare-

mos a continuación, existía ya en latín con idéntico significado, motivo por el cual no es de extrañar que se dé no solo en español sino en cualquier otra lengua con el mismo origen. Por ese motivo hemos preferido dejar de lado, de momento, la constatación de las similitudes lógicas entre lenguas pertenecientes a una misma *familia*⁵. Nos hemos fijado en la equivalencia de nuestras expresiones en inglés y en griego moderno. La elección de estas dos lenguas requiere, no obstante, una explicación.

El inglés y el griego son lenguas procedentes de un mismo tronco que el español, el indoeuropeo, pero, como bien es sabido, a partir de ramificaciones diferentes. Así, mientras que el español procede del latín que a su vez derivó del itálico, el inglés se sitúa en la derivación de la rama germánica, y el griego, por su parte, en la de la helénica. Por este motivo, el *parentesco*, tomando el término a partir de la clasificación genética de las lenguas, no es tan directo entre estas tres lenguas como entre el castellano y cualquier otra lengua románica⁵. Con todo, las similitudes que se dan en la configuración de una parte del vocabulario, la que a nosotros nos interesa, nos hacen ver que resultaría más conveniente en este caso hablar de un proceso de *afinidad lingüística*: español, griego e inglés, lenguas que no están emparentadas en un primer grado, presentan soluciones análogas en algunos de sus componentes. La noción de *afinidad lingüística* procede de una clasificación tipológica de las lenguas en la que se establece una agrupación de las lenguas naturales en función de su diseño estructural y no de su parentesco o filiación histórica. En algunas ocasiones, cuando se buscan los motivos por los que las lenguas se parecen, surge la noción del *universal lingüístico*, que antes hemos mencionado, y que viene a justificar aquellos aspectos comunes en diversas lenguas que no pueden explicarse por la casualidad, ni por la genética ni por los contactos entre los usuarios de las mismas⁶. En nuestro caso creemos que esta noción nos va a ser muy útil en la descripción del corpus, como se verá seguidamente.

Por otra parte, tomar el inglés y el griego ha resultado cómodo para nosotros, no tanto por el dominio que tenemos de estas dos len-

guas —escaso, sobre todo, para la segunda—, como por contar con la colaboración de dos hablantes nativos de las mismas, filólogos, que se han encargado de proporcionarnos las expresiones equivalentes⁷.

El corpus del que hemos partido consta de algunas locuciones verbales del español que contienen entre sus constituyentes los términos *cabeza*, *mano* y *boca*⁸. De todos es sabida, la importancia que tienen en cualquier lengua, aunque solo sea numéricamente, las expresiones fraseológicas, sean del tipo que sean, que tienen como uno de sus constituyentes esenciales la denominación de una parte del cuerpo humano: el antropomorfismo se pone de manifiesto de manera relevante, pues, en esta parcela del vocabulario. Será frecuente, consecuentemente, que el estudiante de español tenga que “enfrentarse” a ellas oralmente y por escrito. Se trata de un conjunto de unidades fraseológicas en español que presuponen diferentes grados de dificultad en cuanto a su interpretación. Con todo, creemos que el tipo de análisis que vamos a proponer para todas ellas, para las de significado más transparente⁹, y para las de un sentido más opaco, simplificará bastante la presentación de estas unidades en clase.

Corpus

Locuciones formadas a partir de *cabeza*¹⁰

no caberle una cosa en la cabeza a alguien
 merele una persona algo en la cabeza a alguien
 quitarle/ sacarle una persona de la cabeza algo a alguien
 calentarse una persona la cabeza
 irsele la cabeza a alguien

Locuciones formadas a partir de *mano*

estar una persona mano sobre mano
 levantar una persona la mano contra alguien
 ponerle una persona las manos encima a alguien
 atarle las manos a alguien
 caer una cosa en manos de alguien

cambiar una cosa de manos
 echarle una persona una mano a alguien
 ir una cosa de mano en mano
 irsele una cosa de las manos a alguien
 venir(se)le una cosa a las manos de alguien

Locuciones formadas a partir de *boca/ labios/ lengua*

no abrir una persona la boca
 atarle/ sujetarle una persona la lengua a alguien
 irse una persona de la lengua
 morderse una persona la lengua
 sellar una persona los labios

Cada uno de estos tres grupos que hemos confeccionado contiene expresiones cuyos significados pueden relacionarse con facilidad con la principal "actividad" que los seres humanos llevamos a cabo con las partes del cuerpo cuyas denominaciones ellas contienen. Y es esta una tendencia que hemos observado a partir de un corpus más amplio de locuciones cuya característica general era incluir el nombre de una parte del cuerpo humano: el significado que acaba teniendo el conjunto, la locución, está vinculado a aquellas acciones que solemos ejecutar con dicha parte. Así, aunque el sentido de la expresión sea metafórico, a pesar de que no pueda extraerse a partir de las reglas del discurso libre sumando los significados parciales de los constituyentes, los significados resultantes de las expresiones presentadas no son extraños, sino más bien esperables. Esto es, parece lógico que una locución en la que figure el término *cabeza* acabe teniendo un significado relacionado con el raciocinio, la conciencia o la inteligencia; que en una expresión en la que aparezca el término *mano* el significado tenga algo que ver con el poder, el control, el dominio, por una parte; o con la actividad, el trabajo o la fuerza física, por otra; y, por último, cabe pensar que en una locución en la que tengamos *boca*, *lengua*, *labios* el significado final se relacione con hablar o comer. Y, además, es lógico pensar que esto no solo ocurrirá en español, sino también en muchas otras lenguas, emparentadas o no con la nuestra, ya que sus hablantes uti-

lizarán el cuerpo y cada una de sus partes para el mismo tipo de actividades¹¹. Estamos pues ante lo que hemos definido anteriormente como un *universal lingüístico*, una tendencia propia de ciertas lenguas en esta parcela de vocabulario. A partir de aquí el estudiante tendrá un hilo que vertebre su aprendizaje de estas unidades bastante más recomendable que las nóminas de locuciones sin nexo aparente de relación que se presentan en ocasiones en el aula. Incluso, a veces, el aprendiz de español podrá acudir a la traducción a su propia lengua, por muy alejada que esta esté del español, para constatar que en su sistema lingüístico se da una locución semejante (probablemente las diferencias que podamos encontrar se deberán, en la forma, a la aparición de verbos sinónimos o a la imposibilidad de conjugar las locuciones verbales en cuestión en voz activa), y que tiene el mismo significado.

Vamos a detenernos a continuación en la descripción de los tres grupos que hemos presentado como corpus de este trabajo. Cabe decir, en principio, que se trata evidentemente de un corpus parcial. Normalmente trabajamos, tal como ya se ha dicho, con locuciones en las que la única característica que se debe dar es la presencia de la denominación de una parte del cuerpo humano. Además, es necesario decir que esta posibilidad de hacer una generalización de los significados que tienen las locuciones es posible con la mayoría de las partes del cuerpo, sobre todo con las que generan un mayor número de locuciones como son *ojos, espalda, nariz, oreja y pie* y no solamente con las que aquí hemos presentado¹². Ha quedado excluida para esta ocasión, en primer lugar, cualquier referencia a refranes, proverbios y dichos, a pesar de que somos conscientes de que los estudiantes de E/ LE suelen presentar una gran interés en conocer al menos los más utilizados, y de que su tratamiento en clase resulta especialmente interesante para conseguir, de nuevo, aunar la enseñanza de la lengua y la de la cultura. Tampoco hemos contemplado el estudio en este trabajo de otras locuciones en las que aparece la mención de una parte del cuerpo humano, igualmente numerosas, de carácter adverbial o nominal, que, segura-

mente, tienen también su correspondiente idéntico en otras lenguas¹³. Por último, es preciso añadir que, de las expresiones en las que aparecen *cabeza*, *mano* y *boca*, no hemos presentado, obviamente, todas aquellas cuyos significados se vinculan con las actividades asociadas anteriormente citadas¹⁴. Nos hemos ceñido a aquellas locuciones para las que los estudiantes de habla inglesa o griega cuentan con un equivalente muy parecido en sus propias lenguas –idéntico en algunas ocasiones– para poder presentar de este modo conclusiones más eficaces. Es preciso tener en cuenta que, evidentemente, por ese motivo la nómina de este trabajo se ha reducido. Han sido desestimadas, pues, aquellas locuciones que existían también en esas dos lenguas pero, o bien no incluían la denominación de la misma parte del cuerpo humano –esto ha ocurrido algunas veces con las unidades fraseológicas en las que en vez de aparecer el sustantivo *cabeza* lo hacía, por ejemplo, *cara*, *cerebro* o *frente*–, o bien no incluían ninguna parte del cuerpo, a pesar de tener el mismo significado. Con todo, cabe decir que la comparación con el inglés es más fructífera que con el griego¹⁵.

Si partimos pues del corpus resultante, a partir de las aclaraciones que acabamos de proponer, la reflexión que queremos hacer en este trabajo versa sobre los procesos metafóricos que encierran los significados de las locuciones¹⁶. Cabe decir, en principio, que la idiomatidad de muchas de las expresiones que podemos encontrar en cualquier lengua, esto es, la imposibilidad de interpretar la frase en un sentido literal, radica en la metáfora o la metonimia que estas encierran. Sin duda, estas dos nociones son lo suficientemente conocidas –en nuestra opinión, son, de hecho, dos universales– como para que puedan ser presentadas en el aula de E/ LE sin que ello plantee dificultad alguna para los estudiantes. Según nuestro punto de vista, la óptica que resulta más adecuada en estos momentos para la explicación de estos significados traslaticios metafóricos o metonímicos es la que presenta la semántica cognitiva. Dicha disciplina “recupera” los conceptos de *metáfora* y *metonimia* y propone una nueva visión de los mismos relacionada con la noción del *domi-*

nio. Uno de los aspectos más importantes de estas nuevas concepciones consiste en el hecho de que se abandona la idea de que metáfora y metonimia son procesos frecuentes sobre todo en la literatura, en la poesía; de que son propios del “lenguaje extraordinario más que del lenguaje ordinario” (Lakoff y Johnson 39). Estos dos procedimientos se dan en cualquier situación comunicativa, puesto que la mente humana funciona a través de estos mecanismos; el sistema conceptual del hombre es, en esencia, metafórico.

Tal como hemos dicho, la mayoría de los significados de las expresiones que hemos presentado es de naturaleza metafórica¹⁷. Con todo, a partir de la noción de *metáfora* que recogemos a continuación, no deberían implicar una gran dificultad de comprensión por parte del aprendiz de español, aun cuando no tengamos en cuenta que algunas de ellas hemos dicho que existen también en sus propias lenguas. La metáfora, según la semántica cognitiva, se concibe como un proceso mental específico que permite entender unos aspectos de la experiencia, generalmente abstractos e intangibles, en términos de otros, que suelen ser para el hablante mucho más familiares o concretos a partir de su experiencia. En resumen, estamos hablando de un proceso que, dicho de una manera muy simplificada, tiene como principal objetivo la simplificación. Se trata de una tendencia que no radica o surge del lenguaje, sino de la misma mente humana que, por su propia naturaleza, acostumbra a llevar a cabo este tipo de relación entre conceptos abstractos y otros más próximos. Dichos mecanismos metafóricos, que simplifican, en nuestra opinión, la relación que mantenemos con algunos conceptos o ideas, impregnan el lenguaje cotidiano de expresiones que solo se entienden de una manera metafórica y que, evidentemente, no son exclusivas del español. Sin embargo, cabe decir que se trata de frases que funcionan en un determinado ámbito cultural, aquel en el que la concepción del mundo, y, consecuentemente, el sistema conceptual de los hablantes, sean parecidos¹⁸. Creemos que esta noción de la metáfora como un artificio simplificador puede ser de gran ayuda en las clases de E/ L.E.

Las expresiones que hemos seleccionado en las que figura el sustantivo *cabeza* configuran metáforas ontológicas, en términos de Lakoff y Johnson, que se fundamentan en las experiencias que tenemos con ciertos objetos que nos rodean¹⁹. La imagen subyacente que podemos explotar en el aula es la idea de que los conocimientos, la sabiduría o las ideas que tiene una persona suelen quedar contenidos en un lugar, en este caso en nuestra mente, que por metonimia se relaciona con la parte del cuerpo donde se localiza el cerebro. La cabeza se equipara en las expresiones que figuran en nuestro corpus con un objeto con forma de “recipiente” en el cual de manera lógica uno puede introducir ciertos “objetos”, o bien sacarlos con mayor o menor dificultad. Esos “objetos” son, en realidad, los únicos elementos que pueden introducirse en la cabeza de un humano: ideas o conocimientos. Así, tal como ya hemos anunciado anteriormente, parece lógico esperar que en aquellas expresiones en las que figure *cabeza* el significado final tenga alguna relación con la inteligencia, las creencias o el conocimiento, la conciencia, o su pérdida. Este último sentido se presenta en la expresión *irsele la cabeza a alguien*. Sin duda, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, el sentido metafórico lo introduce en la expresión la incapacidad de sumar los significados literales de los verbos que constituyen el núcleo de la locución verbal y el sustantivo *cabeza*. Desde luego, en ningún momento podemos imaginarnos, ni hablando de una personificación, a una cabeza que se “vaya” del lugar que ocupa en el cuerpo humano. Con todo, al oír esta expresión no es difícil imaginar que lo que se pierde es la conciencia. Creemos que en esta última expresión estaríamos a medio camino entre la metáfora y la metonimia o sinécdoque –procesos estos últimos que no presentan diferencias, según la semántica cognitiva–.

En cuanto a las locuciones que incluyen el sustantivo *mano*, seguramente el hecho de que sea esta parte del cuerpo humano la que utilizamos con mayor frecuencia en nuestras acciones cotidianas ha provocado que este término aparezca en un gran número de expresiones del español. Los significados de estas unidades fraseoló-

gicas pueden organizarse en nuestro corpus en torno a dos grandes ejes: en primer lugar, la aparición de *mano* por la totalidad de la persona —se trata del nombre de una de las partes del cuerpo humano que con mayor frecuencia ejerce dicha función en las unidades fraseológicas, y eso también podemos hacérselo notar a nuestros estudiantes— (*cambiar de manos, ir una cosa de mano en mano*), y, en segundo lugar, cabe observar que el resto de expresiones contienen significados metafóricos relacionados con la actividad o la carencia o imposibilidad de ésta (*estar una persona mano sobre mano, atarle las manos a alguien*); el control ejercido sobre algunas cosas (*caer una cosa en manos de alguien, irsele una cosa de las manos a alguien, venir(se)le una cosa a las manos de alguien*), o ciertas actividades físicas desempeñadas, habitualmente, con esa parte del cuerpo (*levantar una persona la mano contra alguien, ponerle una persona las manos encima a alguien*). En este punto, cabe señalar que la variedad de actividades desarrolladas con esta parte del cuerpo motivará que tengamos que plantearnos una importante diversidad de significados que dificultará, sin duda, la sistematización en el momento de la presentación en el aula.

Por último, deberíamos decir que hemos agrupado, como se ha visto, las locuciones verbales que en español contienen los términos *boca, labios, lengua* y que acaban teniendo un significado relacionado con la actividad de hablar. De entre las locuciones que configuran nuestro corpus, los significados de algunas son más fácilmente asumibles por parte del aprendiz de español que los de otras. Compárense, por ejemplo, *no abrir una persona la boca* y *atarle sujetarle una persona la lengua a alguien*. En este caso, el significado más claro de la primera y más oscuro de la segunda se relaciona con el hecho de que *abrir* es un verbo que puede aparecer junto a *boca*, mientras que *atar* o *sujetar* más difícilmente se puede interpretar junto a *lengua*, sobre todo si recordamos que dicha lengua en la locución pertenece a otra persona. En todo caso, en las dos oraciones el sentido final es no llevar a cabo la actividad que normalmente se realiza con esa parte del cuerpo en cuestión, hablar, como se ha dicho anteriormente.

Con este mismo sentido tenemos *morderse una persona la lengua* y *sellar una persona los labios*. Con el significado opuesto aparece *irse una persona de la lengua*, es decir, la incapacidad por parte de una persona de guardar un secreto. Cabe mencionar, para este tercer grupo de locuciones, la existencia de una metáfora subyacente en la que se considera que la boca es una especie de canal que pone en relación lo interno con lo externo, lo perteneciente al ámbito del individuo y lo que es del dominio de la colectividad. La abertura o cierre de dicho canal favorecerá o impedirá que las palabras transiten por el mismo y que, consecuentemente, se pongan en relación esas dos esferas a las que acabamos de hacer mención.

A modo de conclusión, podríamos decir que la metáfora es un instrumento doblemente útil en las clases de E/ LE. Por un lado, hace posible el agrupamiento y el tratamiento conjunto de series de unidades fraseológicas del español que, en nuestro caso, respondían a la característica de contener la mención de una parte del cuerpo humano. Esta ordenación facilita notablemente el proceso de aprendizaje del estudiante que ya no debe memorizar sin más una lista de locuciones sin ningún criterio ordenador. Además, las metáforas que encierran algunas expresiones de nuestro idioma constituyen universales lingüísticos que se repiten en otras lenguas que o bien proceden del latín, o bien, lo que es aún más importante, no necesariamente están emparentadas con el español de manera directa o pertenecen a nuestro entorno más cercano. Supone, este segundo aspecto, según nuestra opinión, un punto que despertará la confianza de nuestros estudiantes que se sentirán reconfortados al ver que la fraseología, uno de los ámbitos de la lengua que mayores dificultades entraña, presenta ciertas similitudes importantes si se compara el español con sus propias lenguas. Con todo, y a pesar de que los resultados de este estudio deben ser ampliados y pormenorizados, el profesor de cualquier lengua extranjera deberá acometer la tarea de mostrar aquellas unidades fraseológicas, que podrían calificarse de más “genuinas”, y que no pueden someterse a ningún pro-

ceso de sistematización. Como muestra de estas últimas podríamos recuperar algunas locuciones que ya han sido mencionadas anteriormente (*tomar las de Villadiego, irse por los cerros de Úbeda, ¡A buena hora, mangas verdes!*) a las que añadimos ahora, por poner algún ejemplo, *estar (en un lugar) como un pulpo en un garaje* o *haber (en una situación) gato encerrado*.

Apéndice

A) Equivalencias en inglés de las locuciones en las que aparece el término *cabeza*

to not get something into one's head
 to put something into someone's head
 to put something off/out someone's head
 to have one's head bursing with something
 to become/ to feel one's head spin

Equivalencias en inglés de las locuciones en las que aparece el término *mano*

to have idle hands
 to raise one's hand against/ to someone
 to lay one's hands on someone
 to tie someone's hands
 to fall into the hands of someone
 to change hands
 to pass from hand to hand
 to let something slip from one's hand
 to fall into one's hands

Equivalencias en inglés de las locuciones en las que aparecen los términos *boca/ labios/ lengua*

not to open one's mouth/ to keep one's mouth shut
 to make sure someone holds his tongue
 to let one's tongue run away with one
 to hold one's tongue/ to bite one's tongue
 to keep one's lips sealed

B) Equivalencias en griego de las locuciones en las que aparece el término *cabeza*

- *Den to cwravei to kefavli/ mualov mou
- Bavzw futivlia se kavpoiou
- Bavzw kwti ap jto mualov kavpoiou
- Spavw to kefavli mou
- Gurnavei kefavli mou
- Paivrnoun ta mualav mou aevra

Equivalencias en griego de las locuciones en las que aparece el término *mano*

- (Kavqomai) me ta cevria staurwmevna.
- * Shkwvww cevri se kavpoiou
- Shkwvww cevri se kavpoiou
- * devnw ta cevria kavpoiou
- * Pevftei kati/ pevftw sta ceria kavpoiou
- * allavzei kati cevri(a)
- * divnw evna cevri (ceravki) se kavpoiou
- * (pavei kavti) apov cevri se cevri
- * evrcomai/ fqavnw sta cevria
- * Mou feugei kati mesa ap ta ceria
- Ta brivskw ovla sto cevri/ evtoima

Equivalencias en griego de las locuciones en las que aparecen los términos *boca/ labios/ lengua*

- * Den anoivgw to sovma mou
- Devnetai h glwvssa mou
- Den kratavw to stovma mou kleistov
- * Dagkwvww th glwvssa mou
- To boulwvuw

OBRAS CITADAS

Casares, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC (Anejo LII de la RFE), 1950.

- Cerdà, Ramón, coord. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Anaya, 1986.
- Clay, Carol y Martinell, Emma. *Fraseología español-inglés. Denominaciones relativas al cuerpo humano*. Barcelona: PPU, 1988.
- Comrie, Bernard. *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. Madrid: Gredos, 1988.
- Efthimiou, Triantafyllía. *Fraseología comparada: un análisis contrastivo entre el español y el griego*. Memoria de investigación del Máster *La enseñanza de español como lengua extranjera*. Universidad de Salamanca, 1998 (inédita).
- Forment, M.ª del Mar. *¿Gesticulamos o hablamos de gestos? (Notas sobre fraseología del español)*. Tesis de licenciatura. Universidad de Barcelona, 1996 (inédita).
- . “La didáctica de la fraseología del español ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas”. *Actas del VII Congreso Internacional de ASELE*. Alcalá de Henares (en prensa).
- Junyent, Carme. *Las lenguas del mundo. Una introducción*. Barcelona: Octaedro, 1993.
- Hotta, Hideo. “Fijación e idiomaricidad en las expresiones españolas con *boca*”. *Lingüística hispánica* 17 (1994): 37-64.
- Iribarren, José María. *El porqué de los dichos*. 8.ª edición. Navarra: Gobierno de Navarra, 1995.
- Lakoff, George y Johnson, Mark. *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press, 1980. Trad. española *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Martinell, Emma y Cruz, Mar. *Cuestiones de español como lengua extranjera*. Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona, 1998.
- Valera, Fernando y Kubarth, Hugo. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos, 1994.
- Wotjak, Gerd. “En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y del alemán)”. *Linguistische Arbeitsberichte* 40 (1983): 56-80.
- Wotjak, Gerd. “No hay que estar con los brazos cruzados. Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales del español actual”. *Linguistische Arbeitsberichte* 45 (1984): 77-85.

NOTAS

- * Me gustaría agradecer con cariño a la Dra. Emma Martinell los comentarios y sugerencias que ha hecho a este trabajo.
- 1. No vamos a entrar en este trabajo en las disquisiciones terminológicas que ha suscitado la materia a la que nos enfrentamos. En todo caso solo nos gustaría reseñar que la mayoría de las expresiones que va a ser objeto de estudio aquí pertenece al tipo de las locuciones verbales, si seguimos la clasificación de Julio Casares.
- 2. Hemos defendido ya en alguna ocasión la necesidad de, cuando menos, familiarizar al aprendiz de E/ LE con las locuciones fraseológicas de uso más frecuente en niveles inferiores de aprendizaje, sobre todo en aquellos casos en los que el estudiante lleve a cabo su proceso de aprendizaje en nuestro país (Forment 1997).
- 3. Indudablemente, la obra de referencia indispensable sería, en este punto, el texto de José María Iribarren.
- 4. El término *familia* se circunscribe aquí únicamente al conjunto de las lenguas románicas.
- 5. Omitimos aquí, por la sencillez de búsqueda por parte del lector interesado, la reproducción de un cuadro que recoja la clasificación genealógica de las lenguas de nuestro entorno. Véase, para una explicación simplificada, Cerdà (1986:155) o Junyent (112-118).
- 6. Las razones por las que las lenguas presentan similitudes expuestas en este punto ha sido extraída de Comrie (286).
- 7. Se trata del Dr. Robert Archer y de Triantafyllía Eftimiou, a los que agradecemos enormemente su colaboración, y que participan con nosotros y junto a otros hablantes de italiano, francés, alemán, ruso, japonés y hebreo en el proyecto de elaboración de un diccionario fraseológico multilingüe, orientado precisamente a la didáctica del español y que dirige la Dra. Emma Martinell Gifre, de la Universidad de Barcelona. Las traducciones propuestas para las expresiones con las que trabajamos en este estudio se recogen en el apéndice que figura al final de este artículo.
- 8. Es obvio decir aquí que no van a ser tratadas en este trabajo todas las locuciones en las que aparecen los constituyentes que acabamos de mencionar, no solo por una cuestión de tiempo y espacio, sino también porque el análisis que proponemos no es posible para todas ellas.
- 9. El término es también en esta ocasión de Gerd Wotjak.
- 10. Se propone en este trabajo una versión de las expresiones fraseológicas en la que aparecen todos los actantes y complementos necesarios para su buen funcionamiento en español, reproducidos aquí puesto que creemos que, aunque para un hablante nativo sea una información redundante, resulta imprescindible para un aprendiz extranjero.
- 11. Existe un trabajo de frecuencia sobre la capacidad de comprensión por parte de estudiantes japoneses de las locuciones españolas en las que aparece el término *boca*, realizado por el prof. Hideo Hotta. No vamos a reproducir los resultados del mismo, pero resulta altamente clarificador el análisis de los mismos. Algo más de

la mitad de las expresiones presentadas a los estudiantes fueron entendidas, según la encuesta, de manera adecuada por la mayoría de los estudiantes. Para otras expresiones como *decir una cosa con la boca chica*, *no caer(se)le a alguien una cosa de la boca*, *dejar a alguien con la palabra en la boca* o *no decir ni "esta boca es mía"*, los estudiantes propusieron paráfrasis en las que los significados se relacionaban con hablar pero no de la manera adecuada (Hotta).

12. Frecuentemente, los significados de las locuciones en las que aparecen estos términos ya no vehiculan la actividad que con ellos llevamos a cabo –con la excepción de los ojos, que casi siempre forman locuciones relacionadas con la percepción visual–, sino que transmiten sentidos en los que es posible detectar la presencia de sinécdoques, puesto que algunas de las partes mencionadas se utilizan con frecuencia en vez de la totalidad del cuerpo humano. Cabe decir, con todo, que es posible hablar de este mismo tipo de fenómeno con las locuciones en las que aparecen algunas de las tres partes que hemos seleccionado para este estudio, sobre todo *cabeza* y *mano*.
13. Estamos pensando ahora en expresiones del tipo *por cabeza*, *cabeza dura*, *mala cabeza*, *de la cabeza a los pies*; *a manos llenas*, *mano dura*, *de primera mano*, *a mano*; *de boca*, *boca arriba*, *boca abajo*...
14. Piénsese, por ejemplo, en locuciones como *hacer una persona lo que está en su mano*, *irsele la mano a alguien*, *ponerse una persona un candado en la boca*, etc.
15. Se han señalado con * aquellas expresiones que son exactamente iguales en griego que en español. En los otros casos se propone un equivalente fraseológico en griego, a pesar de que no cumpla la condición de equivalencia completa.
16. No hemos pretendido tratar en ningún momento en este artículo aspectos relacionados con la forma que presentan las unidades fraseológicas aquí analizadas.
17. Las únicas expresiones que presentan significados basados en la metonimia son algunas de las que aparecen en el grupo configurado a partir del sustantivo *mano*.
18. Es por todos conocida la idea de que expresiones como *perder el tiempo* o *el tiempo es oro*, por poner dos ejemplos, son solo concebibles en el mundo occidental actual, en lo que se ha dado en llamar *primer mundo*.
19. Desde luego, en ningún momento mencionáramos en clase la distinción tipológica que establecen estos autores entre metáforas ontológicas, metáforas orientacionales y metáforas estructurales. Únicamente explicaríamos el mecanismo que articula el conjunto y la significación de cada expresión.